



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección  
General de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

**PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  
DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL  
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS  
POBRES – JUNTOS**

**NIVEL 0**

Lima, Setiembre de 2012

## **CONTENIDO**

	Pág.
RESUMEN	3
I. ANTECEDENTES	10
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF	11
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN	12
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
ANEXO N° 1	32

## **RESUMEN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NIVEL 0**

En el marco de los resultados del Programa Articulado Nutricional, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, dispone de recursos financieros para la provisión de bienes y servicios en el logro de los resultados contemplados en dicho Programa.

En este sentido, de acuerdo a la normatividad vigente y luego de firmado el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa JUNTOS, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión nivel 0, el que se detalla en el presente informe.

Los resultados muestran que de 16 criterios evaluados, 12 se han cumplido y 04 presentan observaciones; por lo tanto la transferencia de los recursos del tramo fijo para el presente año será del 60% (S/. 3 millones de soles), el 40% restante serán transferidos una vez subsanadas dichas observaciones.

Al evaluar el cumplimiento de los criterios en cada uno de los procesos, los resultados son los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se ha cumplido 4 de 7 criterios evaluados.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, el único criterio establecido ha sido cumplido.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido los 3 de 4 criterios establecidos para este nivel.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 4 criterios establecidos.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 0, las observaciones del CRITERIO NO CUMPLIDO, deberá ser subsanado dentro del plazo de 6 meses, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2010-EF/76.01):

PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA				
Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Estratégico				
Criterios		Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Observaciones
1	Proporción de niños/as registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.	Al menos el 10.4% de niños/as en hogares usuarios están registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.	<b>Criterio cumplido</b>	El 12.1% de los niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios, fueron registrados a JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.
2	Proporción de niños/as del Programa JUNTOS afiliados al Seguro Integral de Salud antes de cumplir los 30 días de edad.	Al menos el 10% de niños/as en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud antes de los 30 días de edad.	<b>Criterio cumplido</b>	El 43.9% de niños/as menores de 12 meses registrados a JUNTOS han sido afiliados al SIS antes de cumplir 30 días de edad
3	Proporción de Gestantes afiliadas al Programa JUNTOS en el primer trimestre de embarazo.	Al menos el 2.3% de gestantes en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS durante el primer trimestre de embarazo.	<b>Criterio con observaciones</b>	El 1.2% de las gestante, con niños/as menores de 36 meses, fueron registrados al programa JUNTOS en el primer trimestre del embarazo.
4	Proporción de niños/as menores de 36 meses afiliados al Programa JUNTOS con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC y con la evaluación de su condición de elegibilidad por el SISFOH.	Al menos el 44.9% de niños/as menores de 36 meses en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC y con la evaluación de su condición de elegibilidad por el SISFOH.	<b>Criterio cumplido</b>	El 53.9% de niños/as menores de 36 meses afiliados al Programa Juntos cuentan con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC. La condición de elegibilidad no ha sido considerada en esta evaluación.

**Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Estratégico.**

<b>Criterios</b>		<b>Definición operacional nivel 0</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
5	La Entidad dispone de una base de datos que contiene el listado completo y actualizado de puntos de atención donde el beneficiario recibe CRED y Controles Prenatales (distrito y establecimientos de salud activos). En el caso de establecimiento de salud la base de datos debe estar conciliada con el listado de establecimientos de salud consignados en el sistema de información del SIS y en (RENAES).	Se cuenta con una base de datos de puntos de atención donde el niño usuario recibe CRED y Control Pre Natal, conciliada con la base de datos del SIS y RENAES.	<b>Criterio con observaciones</b>	La base de datos de JUNTOS no está conciliada con la base del Registro Nacional de Establecimientos de Salud (RENAES), existiendo una diferencia de 201 establecimientos entre ambas bases de datos. Respecto a la conciliación con la base de datos del SIS, sólo se realizó en base a los 1725 establecimientos de la base de datos de JUNTOS que cuentan con código RENAES.

**Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Estratégico.**

<b>Criterios</b>		<b>Definición operacional nivel 0</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
6	La Entidad cuenta con la base de datos de sus recursos humanos nominada, actualizada y autenticada. Asimismo la información se organiza por equipo regional y es conciliada al menos con los siguientes sistemas de información: i) Sistema de Registro de Recursos Humanos del Ministerio de Economía; ii) el maestro de personal del modulo SIP PpR (SIGA-ML).	Se cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, de no menos del 80% del personal que labora en los equipos regionales de JUNTOS. Dicha información está conciliada en el 100% con el Sistema de Registros de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.	<b>Criterio con observaciones</b>	La base de datos de JUNTOS está actualizada y autenticada al 100%; sin embargo la información no está conciliada con las bases de datos del Sistema de Registro de Recursos Humanos del MEF.

7	El Patrimonio de la Entidad correspondiente a bienes de capital se encuentra actualizado al último mes en el módulo SIGA-Patrimonio con verificación física y conciliada contablemente a nivel de cada equipo regional	Se registra en el SIP-PpR los bienes patrimoniales en cada punto de atención, y no menos del 30% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (denominación, código margesí, código del catálogo de b/s, fecha)	<b>Criterio cumplido</b>	La evaluación se ha realizado en la base de datos SIMI, la misma que contiene bienes registrados por sede regional en el sistema patrimonial con el 100% de datos de denominación, código margesí y fecha de ingreso.
<b>PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS</b>				
<b>Sub Proceso Crítico 1: Adquisición</b>				
Criterios		Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Observaciones
8	Proporción del presupuesto programado en el PAAC han sido adjudicados en el primer trimestre del año.	No menos del 50% de distritos disponen de materiales para entrega y recopilación de formatos por equipo regional, según lo requerido.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS ha cumplido con enviar información referida a disponibilidad de materiales de entrega y recopilación de formatos por equipo regional que son distribuidos al 100% de los distritos del ámbito del Programa JUNTOS.
<b>PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS</b>				
<b>Sub Proceso Crítico 1: Organización para entrega de los servicios al beneficiario</b>				
Criterios		Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Observaciones
9	Ratio de beneficiario por puntos de pago ajustado por departamento.	Se ha definido el ratio de hogares usuarios por puntos de pago ajustado en los seis departamentos priorizados.	<b>Criterio con observaciones</b>	JUNTOS no remitió información del ratio de hogares beneficiarios por puntos de pago ajustado en los departamentos priorizados

**Sub Proceso Crítico 2: Organización para mejorar los procesos críticos para producir los servicios**

<b>Criterios</b>		<b>Definición operacional nivel 0</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
10	La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Documento de procesos y directivas.	JUNTOS cuenta con documentos de gestión en el que establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Documento de procesos y directivas.	<b>Criterio cumplido</b>	La entidad cuenta con los documentos de gestión solicitados.
11	La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para procesos vinculados a: i) Registro de la información, ii) Verificación de la corresponsabilidad, iii) Cumplimiento de la corresponsabilidad, y iv) Monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad.	JUNTOS cuenta con documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para procesos vinculados a: Registro de la información, Verificación de la corresponsabilidad, Cumplimiento de la corresponsabilidad y Monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad.	<b>Criterio cumplido</b>	La entidad cuenta con los documentos de gestión solicitados.

**Sub Proceso Crítico 3: Articulación, Coordinación, Colaboración**

<b>Criterios</b>		<b>Definición operacional nivel 0</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
12	La Entidad ha implementado soluciones tecnológicas para la transacción de datos con otras instituciones: SIS, SISFOH MEF, MINSA RENAES, RENIEC, Banco de la Nación, Gobierno Regional [UEs de Salud] y Gobierno Local (actualización de establecimientos de salud, afiliación al SIS, prestaciones SIS, recursos humanos en establecimientos de salud, entre otros).	JUNTOS ha firmado un convenio con RENIEC para la transacción de datos.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS cuenta con un Convenio vigente con RENIEC para la transacción de datos, entre ellos verificación de la identidad de las personas.

<b>PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
<b>Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos</b>				
<b>Criterios</b>		<b>Definición operacional nivel 0</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
13	La Entidad ha normado y cuenta con la documentación técnica actualizada sobre los procedimientos de tecnología de la información para la captura, almacenamiento y procesamiento de los datos. Nivel cero diccionario de datos de las bases de datos vinculados a los procesos.	JUNTOS cuenta con los diccionarios actualizados y completos de las bases de datos que almacenan información sobre afiliados y titulares, y cumplimiento de corresponsabilidades.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS cuenta con los diccionarios de las variables de la base de datos sobre afiliados y cumplimiento de corresponsabilidades.
14	La Entidad ha adoptado en los sistemas de información códigos únicos estándar. Específicamente el CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa, el código único de establecimientos de salud establecido por el MINSA.	JUNTOS ha adoptado en los sistemas de información códigos únicos CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa, el código único de establecimientos de salud establecido por el MINSA.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS ha incluido en sus sistemas de información códigos únicos: CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa y Código Único de establecimientos de salud.
<b>Sub Proceso Crítico 2: Análisis de Datos</b>				
<b>Criterios</b>		<b>Definición operacional nivel 0</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
15	La Entidad, dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir los indicadores de Producto (Afiliación, cumplimientos de las corresponsabilidades) y es posible analizar las siguientes dimensiones: i) Periodicidad: Anual, semestral, semestral, bimestral; ii) Geográfica: Departamento, provincia, distrito de intervención; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Clasificación de pobreza de los distritos; v) Variables demográficas de los beneficiarios.	JUNTOS dispone de una muestra de beneficiarios del Programa.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS identificó una muestra de beneficiarios del Programa para verificar cumplimiento de condicionalidades.

<b>Sub Proceso Crítico 3: Uso, Diseminación y Transparencia de la información:</b>				
<b>Criterios</b>		<b>Definición operacional nivel 0</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
16	La Entidad elabora reportes amigables para la diseminación de la información al público en general.	JUNTOS elabora reportes amigables para la diseminación de la información al público en general.	<b>Criterio cumplido</b>	JUNTOS elabora y publica reportes amigables dirigidos al público en general, a través del link <a href="http://www.juntos.gob.pe/?page_id=8755">http://www.juntos.gob.pe/?page_id=8755</a>

## I. ANTECEDENTES

La Ley de Presupuesto del año 2007 dispuso formalmente la implementación del Presupuesto por Resultados (PpR) como parte de las reformas que el País viene realizando en las finanzas públicas. Mediante el PpR se articula los recursos del presupuesto, las acciones de las Entidades y los productos que se proveen, con los resultados priorizados que se desean lograr a favor de la población.

Mediante la Trigésima Sexta Disposición complementaria final de la Ley N° 29465 del año 2010, se dispone que las donaciones que reciba el Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, para impulsar los Programas Presupuestarios Estratégicos son asignadas y transferidas a las Entidades Públicas mediante la suscripción de Convenios.

En el marco de la Directiva N° 001-2011-EF/50.01, Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público, el producto "3033253 HOGARES POBRES AFILIADOS AL PROGRAMA JUNTOS" cuya responsabilidad lo tenía el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, deja de formar parte del Programa Presupuestal Articulado Nutricional, y se implementa el Programa Presupuestal con enfoque de resultados 0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES, el mismo que fue aprobado en la Ley de Presupuesto del año 2012.

De acuerdo a lo establecido en la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria y Final del DS N° 001-2011-MIDIS, publicado el 27 de diciembre del 2011, a partir del 01 de enero del 2012 el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS se circscribe dentro del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.

En este marco, se firma el Convenio de Apoyo Presupuesto al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, en el que se establece que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, será en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados del Programa.

Estos compromisos están relacionados a mejoras en los procesos de: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Por su parte, las metas están referidas a incrementos en la proporción de niños/as menores de 36 meses con vacunas completas para la edad y proporción de niños/as menores de 12 meses con CRED completo para la edad.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 0, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información complementaria que fue remitida por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.

## **II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF**

Mediante el Oficio N° 1158–2012-MIDIS/SG, con fecha 17 de agosto, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los mas Pobres - JUNTOS, a través de la Secretaría General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos de Gestión Nivel 0, luego de la firma del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa.

En el Anexo N° 1, se describe la información remitida en formato electrónico (01 CD).

### III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en los cuatro procesos críticos:

1. Programación operativa
2. Soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos
3. Organización para la producción y entrega de los productos
4. Supervisión, seguimiento y evaluación

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la definición operacional Nivel 0, dentro de cada proceso crítico:

#### PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA

**Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa.**

**CRITERIO 1:** Proporción de niños/as registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.

**Definición operacional nivel 0:** Al menos el 10.4% de niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios están registrados en el Programa JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad.

Para evaluar el cumplimiento de este criterio se analizó la base de datos remitida por JUNTOS, de niños/as que nacieron entre el 2009 y el 2011.

De acuerdo a la base de datos analizada, el promedio de registro al Programa JUNTOS antes de los 30 días, en niños/as menores de 12 meses, alcanza el 12.1%. A nivel de departamentos los mayores porcentajes están en Cajamarca (22.9%), seguido de Huánuco (12.1%); siendo Apurímac y Huancavelica los departamentos con el menor nivel de registro antes de los 30 días (2.9% y 3.1% respectivamente); tal como se muestra en el cuadro N° 01.

**Cuadro N°01: Porcentaje de niños/as menores de 12 meses registrados a JUNTOS antes de cumplir los 30 días**

Departamento	Total de menores de 12 meses registrados en JUNTOS	Niños/as registrados antes de los 30 días	%
Amazonas	218	22	10.1
Apurímac	649	19	2.9
Ayacucho	1949	106	5.4
Cajamarca	2852	654	22.9
Huancavelica	1277	39	3.1
Huánuco	1025	124	12.1
<b>Total</b>	<b>7970</b>	<b>964</b>	<b>12.1</b>

Cabe mencionar que en la base datos remitida por JUNTOS, existen 596 registros de niños/as menores de 36 meses sin fecha de nacimiento y de estos 152 son menores de 12 meses, sin este dato no es posible evaluar la oportunidad en la afiliación/registro al Programa.

**Conclusión:**

El 12.1% de los niños/as menores de 12 meses en hogares usuarios, fueron registrados a JUNTOS antes de cumplir los 30 días de edad; por lo tanto se ha cumplido la meta establecida para este criterio.

**CRITERIO 2: Proporción de niños/as del Programa JUNTOS afiliados al Seguro Integral de Salud antes de cumplir los 30 días de edad.**

**Definición operacional nivel 0:** Al menos el 10% de niños/as en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS están afiliados al Seguro Integral de Salud antes de los 30 días de edad.

La verificación del cumplimiento de este criterio lo hizo el Seguro Integral de Salud (SIS), a partir de la base de datos remitida por JUNTOS, de niños/as que nacieron entre el 2009 y el 2011, validando la afiliación al SIS y de ellos, cuantos lo hicieron antes de cumplir los 30 días de edad en los seis departamentos.

Como se observa en el Cuadro N° 02, de los 50,445 niños/as registrados en la base de datos JUNTOS, 33104 (65.6%) están afiliados al SIS, 17,209 (34.1%) no han sido encontrados en la base de datos del SIS y existen 130 registros duplicados.

**Cuadro N°02: Niños/as menores de 36 meses registrados en JUNTOS validados por el Seguro Integral de Salud (SIS)**

Departamento	Afiliados al SIS	%	No encontrado en la base SIS como afiliados	%	Duplicado	%	Total
Amazonas	1340	51.0	1282	48.7	8	0.3	2630
Apurímac	4112	70.2	1736	29.6	13	0.2	5861
Ayacucho	6297	58.9	4344	40.6	53	0.5	10694
Cajamarca	10564	67.9	4958	31.9	25	0.2	15547
Huancavelica	6655	73.7	2347	26.0	24	0.3	9026
Huánuco	4136	61.9	2544	38.0	7	0.1	6687
<b>Total</b>	<b>33104</b>	<b>65.6</b>	<b>17211</b>	<b>34.1</b>	<b>130</b>	<b>0.3</b>	<b>50445</b>

A nivel de los Departamentos, Huancavelica y Apurímac muestran el mayor número de afiliados al SIS, 73.7% y 70.2% respectivamente; siendo Amazonas la región con menor porcentaje de afiliación al SIS (51%).

En cuanto a la afiliación temprana (antes o igual a los 30 días), según lo reportado por el Seguro Integral de Salud, el 5.1% de niños/as menores de 36 meses registrados a JUNTOS se afiliaron al SIS antes de los 30 días. Apurímac y Amazonas muestra el menor porcentaje de afiliación temprana, 2.2% y 3.3% respectivamente; mientras que Ayacucho alcanza un 7.0%, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N°03: Porcentaje de niños/as menores de 36 meses registrados a JUNTOS afiliados al SIS antes de cumplir los 30 días**

Departamento	Total registrados (1)	Total Afiliados al SIS (2)	Nº de Niños/as JUNTOS afiliados al SIS antes de los 30 días de edad (2)	% de Niños/as JUNTOS afiliados al SIS antes de los 30 días de edad
Amazonas	2622	1340	44	3.3
Apurímac	5848	4112	90	2.2
Ayacucho	10641	6297	440	7.0
Cajamarca	15522	10564	507	4.8
Huancavelica	9002	6655	365	5.5
Huánuco	6680	4136	251	6.1
<b>Total</b>	<b>50315</b>	<b>33104</b>	<b>1697</b>	<b>5.1</b>

(1) Fuente JUNTOS (sin duplicados)

(2) Fuente SIS

En cuanto a la afiliación temprana en niños/as menores de 1 año registrados en JUNTOS y afiliados al SIS, se alcanza un 43.9% de afiliación antes de los 30 días, a partir del cruce de la base de datos de JUNTOS y SIS. Apurímac y Huancavelica alcanzan un menor porcentaje de afiliación temprana, 29.4% y 32.2% respectivamente; sin embargo el número de niños menores de 1 año de hogares JUNTOS afiliados al SIS en Amazonas es tan solo de 82, de un total de 347 (24%), que no ocurre con las otras 5 regiones cuyo porcentaje está sobre el 40%.

**Cuadro N°04: Porcentaje de niños/as menores de 12 meses registrados a JUNTOS afiliados al SIS antes de cumplir los 30 días**

Departamento	Total de menores de 12 meses registrados (1)	Total de menores de 12 meses Afiliados al SIS (2)	Nº de Niños/as menores de 12 meses JUNTOS afiliados al SIS antes de los 30 días de edad (2)	% de Niños/as menores de 12 meses JUNTOS afiliados al SIS antes de los 30 días de edad
Amazonas	218	82	44	53.7
Apurímac	649	306	90	29.4
Ayacucho	1949	796	440	55.3
Cajamarca	2852	1217	507	41.7
Huancavelica	1277	680	219	32.2
Huánuco	1025	453	251	55.4
<b>Total</b>	<b>7970</b>	<b>3534</b>	<b>1551</b>	<b>43.9</b>

(1) Fuente JUNTOS  
(2) Fuente SIS

#### Conclusión:

El 43.9% de niños/as menores de 12 meses registrados en JUNTOS han sido afiliados al SIS antes de cumplir 30 días de edad; cumpliendo con la meta de este criterio.

**CRITERIO 3: Proporción de Gestantes afiliadas al Programa JUNTOS en el primer trimestre de embarazo.**

**Definición operacional nivel 0:** Al menos el 2.3% de gestantes en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS durante el primer trimestre de embarazo.

Como se puede observar en el Cuadro N° 05, del total de niños menores de 3 años cuyas madres fueron identificadas como gestantes, tan solo el 1.2% de ellas fueron registradas al Programa JUNTOS en el primer trimestre de gestación.

Por otro lado de un total de 5266 registros de gestantes en la base de datos enviada por JUNTOS, se ha identificado 926 nacimientos y solo 330 tienen una fecha de registro de captación de gestante actualizada. Eso significa que más del 90% de registros de gestantes corresponden a años anteriores y algunas de ellas no han sido actualizadas no obstante existir nuevos nacimientos.

**Cuadro N°05: Porcentaje de gestantes registradas al Programa JUNTOS durante el 1er trimestre del embarazo**

Departamento	Total gestantes registradas	Nº gestantes con niños registrados	Nº Gestantes con niño < 3 años	Madre de niño < 3 años registrada como gestante en el 1er Trimestre	%
Amazonas	221	61	24	0	0.0
Apurímac	543	85	48	0	0.0
Ayacucho	1393	249	91	0	0.0
Cajamarca	1353	246	66	3	4.5
Huancavelica	852	153	77	1	1.3
Huánuco	904	132	24	0	0.0
<b>Total</b>	<b>5266</b>	<b>926</b>	<b>330</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>

**Conclusión:**

El 1.2% de las gestantes, con niños/as menores de 36 meses, fueron registrados en el Programa JUNTOS en el primer trimestre del embarazo; no cumpliendo con la meta de este criterio.

**CRITERIO 4: Proporción de niños/as menores de 36 meses afiliados al Programa JUNTOS con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC y con la evaluación de su condición de elegibilidad por el SISFOH.**

**Definición operacional nivel 0:** Al menos el 44.9% de niños/as menores de 36 meses en hogares usuarios registrados en el Programa JUNTOS cuentan con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC y con la evaluación de su condición de elegibilidad por el SISFOH.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo sobre la base de datos de niños menores de 36 meses (2009 – 2011), cuyo DNI ha sido autenticado por RENIEC.

Respecto al DNI autenticado con la RENIEC, tal como se observa en el cuadro N° 06, de 50,315 niños/as menores de 36 meses registrados en la base de datos de JUNTOS (sin considerar duplicados), 27,104 cuentan con DNI (53.9%), de los cuales todos han sido autenticados por RENIEC; como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°06: Porcentaje de niños/as menores de 36 meses afiliados a JUNTOS con DNI autenticado por RENIEC**

Departamento	Total afiliados a JUNTOS	Total de niños afiliados a JUNTOS con DNI/CUI	% con CUI/ DNI	Total de afiliados JUNTOS con DNI autenticado	% de niños JUNTOS con DNI autenticado
Amazonas	2622	1028	39.2	1028	39.2
Apurímac	5848	3034	51.9	3034	51.9
Ayacucho	10641	4024	37.8	4024	37.8
Cajamarca	15522	10114	65.2	10114	65.2
Huancavelica	9002	4323	48.0	4323	48.0
Huánuco	6680	4581	68.6	4581	68.6
<b>Total</b>	<b>50315</b>	<b>27104</b>	<b>53.9</b>	<b>27104</b>	<b>53.9</b>

A nivel departamental, Ayacucho y Amazonas presentan el nivel más bajo de identificación 37.8% y 39.2% respectivamente.

Respecto a la evaluación de la condición de elegibilidad, dado que son niños/as cuyo hogar pasa previamente por SISFOH como requisito; no ha sido considerada dicha verificación.

#### **Conclusión:**

El 53.9% de niños/as menores de 36 meses afiliados al Programa Juntos cuentan con DNI autenticado con la base de datos de RENIEC, cumpliendo con la meta establecida para este criterio.

**Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Estratégico.**

**CRITERIO 1:** La Entidad dispone de una base de datos que contiene el listado completo y actualizado de puntos de atención donde el beneficiario recibe CRED y Controles Prenatales (distrito y establecimientos de salud activos). En el caso de establecimiento de salud la base de datos debe estar conciliada con el listado de establecimientos de salud consignados en el sistema de información del SIS y en (RENAES).

**Definición operacional nivel 0:** Se cuenta con una base de datos de puntos de atención donde el beneficiario recibe CRED y Control Pre Natal, conciliada con la base de datos del SIS y RENAES.

Para la verificación de este criterio se ha contrastado la información de la base de datos de establecimientos según lo remitido por JUNTOS, con la base actualizada del maestro de establecimientos de RENAES en la condición de activos, a nivel distrital de ámbitos JUNTOS, en los seis departamentos priorizados.

Como se muestra en el Cuadro N° 07, existe una diferencia de 201 establecimientos con código RENAES entre lo registrado en la base de JUNTOS y el total de establecimientos registrados en la base de RENAES. La mayor diferencia se observa en los departamentos de Huancavelica, Cajamarca y Ayacucho.

**Cuadro N° 07: Conciliación de Establecimientos de Salud**

DEPARTAMENTO	BASE DE DATOS RENAES - MINSA	BASE DE DATOS JUNTOS		DIFERENCIA DE EESS (No conciliado)
	EESS FIJOS	EESS sin RENAES	EESS en RENAES	
AMAZONAS	137	5	128	9
APURIMAC	287	58	255	32
AYACUCHO	303	66	261	42
CAJAMARCA	577	49	532	45
HUANCAYA	383	31	329	54
HUANUCO	239	9	220	19
<b>TOTAL</b>	<b>1926</b>	<b>218</b>	<b>1725</b>	<b>201</b>

Asimismo, al analizar la consistencia de la información en la base de datos JUNTOS se observa 218 establecimientos que no cuentan con código RENAES.

Respecto a la conciliación con la base de datos del SIS, sólo se realizó en base a los 1725 establecimientos de la base de datos de JUNTOS que cuentan con código RENAES.

**Conclusión:**

La base de datos de JUNTOS no está conciliada con la base del Registro Nacional de Establecimientos de Salud (RENAES), existiendo una diferencia de 201 establecimientos entre ambas bases de datos; por lo tanto el criterio no ha sido cumplido.

### **Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Estratégico**

**CRITERIO 1:** La Entidad cuenta con la base de datos de sus recursos humanos nominada, actualizada y autenticada. Asimismo la información se organiza por equipo regional y es conciliada al menos con los siguientes sistemas de información: i) Sistema de Registro de Recursos Humanos del Ministerio de Economía; ii) el maestro de personal del modulo SIP PpR (SIGA-ML).

**Definición operacional nivel 0:** Se cuenta con una base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, de no menos del 80% del personal que labora en los equipos regionales de JUNTOS. Dicha información está conciliada en el 100% con el Sistema de Registros de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Como se observa en el cuadro N° 08, la información de recursos humanos remitida por JUNTOS (actualizada al 16 de AGOSTO del 2012) muestra que el 100% de personal cuenta con DNI, cumplimiento el criterio de autenticación.

A nivel del MEF, se analizó la consistencia de la base de datos de recursos humanos remitida por JUNTOS y la Planilla electrónica MEF; así como del Módulo de Gestión de Recursos Humanos.

En cuanto a la conciliación con la planilla electrónica MEF y la base de datos JUNTOS, se observa una diferencia de 134 personas, alcanzando una conciliación de 78.6%. Respecto a la conciliación del Módulo de Gestión de Recursos Humanos - MGRH del MEF y la base de datos JUNTOS, el nivel de conciliación es de 63.7 %.

**Cuadro N° 08: Conciliación de Bases de datos de Recursos Humanos**

Departamento	Nº RR.HH registro JUNTOS	Nº de Recursos Humanos con DNI (BD JUNTOS)	Personal por Planilla Electrónica MEF	Diferencia (BD JUNTOS – Planilla)	Nº de RRHH según el MGRH – MEF	Diferencia (BD JUNTOS – MGRH)
Amazonas	46	46	37	9	30	16
Apurímac	103	103	70	33	50	53
Ayacucho	146	146	110	36	92	54
Cajamarca	118	118	105	13	95	23
Huancavelica	127	127	102	25	90	37
Huánuco	86	86	68	18	39	47
Total	626	626	492	134	399	227
% Conciliación				78.6%		63.7%

#### **Conclusión:**

La base de datos de JUNTOS está actualizada y autenticada al 100%; sin embargo la información no está conciliada con las bases de datos del Sistema de Registro de Recursos Humanos del MEF; quedando el criterio con observaciones.

**CRITERIO 2:** El Patrimonio de la Entidad correspondiente a bienes de capital se encuentra actualizado al último mes en el módulo SIGA-Patrimonio con verificación física y conciliada contablemente a nivel de cada equipo regional.

**Definición operacional nivel 0:** Se registra en el SIP-PpR los bienes patrimoniales en cada punto de atención, y no menos del 30% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margesí, código del catálogo de b/s, fecha).

Dado que en este momento JUNTOS no tiene instalado el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA patrimonio (SIP-PpR), herramienta que permite un registro más completo, la verificación de este criterio se hizo a partir de la información del Inventario Mobiliario Institucional - SIMI enviado por JUNTOS, de fecha 16 de agosto de 2012.

Como se observa en el Cuadro N° 09, la verificación de los bienes patrimoniales presenta los siguientes resultados:

- La tabla contiene información de 1,440 registros, obtenidos del SIMI de la SBN (Módulo Patrimonial).
- La tabla consigna los bienes patrimoniales por punto de atención (sedes regionales).
- De las 3 variables evaluadas el 100% de bienes registran datos completos (Denominación, Código Margesí y Fecha de Ingreso).

**Cuadro N° 09: Registro de bienes patrimoniales en base de datos JUNTOS**

DEPARTAMENTO	DENOMINACION	%	CODIGO MARGESI	%	FECHA INGRESO	%
APURIMAC	234	100	234	100	234	100
AYACUCHO	297	100	297	100	297	100
CAJAMARCA	257	100	257	100	257	100
HUANCAVELICA	213	100	213	100	213	100
HUANUCO	200	100	200	100	200	100
AMAZONAS	239	100	239	100	239	100
Total General: 1440 ítems	1440	100%	1440	100%	1440	100%

Para el siguiente nivel de evaluación se tomará en cuenta los registros del Módulo de Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA- MEF, a fin de contar con información completa del patrimonio por puntos de atención.

#### **Conclusión:**

La base de datos contiene bienes registrados por sede regional en el sistema patrimonial SIMI con el 100% de datos de denominación, código margesí y fecha de ingreso; por tanto el criterio se ha cumplido.

## **PROCESO 2: SOPORTE LOGÍSTICO PARA LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INSUMOS**

### **Sub Proceso Crítico 1: Adquisición.**

**CRITERIO 1:** Proporción del presupuesto programado en el PAAC han sido adjudicados en el primer trimestre del año.

**Definición operacional nivel 0:** No menos del 50% de distritos disponen de materiales para entrega y recopilación de formatos por equipo regional, según lo requerido.

JUNTOS ha remitido el informe Nº 061-2012-MIDIS/PNADP-UGOCES-EECC en formato pdf a partir del cual informa que cada equipo regional imprime los formatos desde el aplicativo web del sistema JUNTOS, además informa que se contrata proveedores que se hacen cargo de las impresiones con autorización del Coordinador Técnico Regional, en coordinación con el Administrador del Equipo Regional.

Adicionalmente, en el informe se detallan 08 órdenes de servicio para impresión de los siguientes formatos relacionados a salud y educación:

- Impresión de padrones nominales para la verificación de las corresponsabilidades de educación y salud para los equipos regionales de Amazonas, Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica y Huánuco.

### **Conclusión:**

JUNTOS ha cumplido con enviar información referida a disponibilidad de materiales de entrega y recopilación de formatos por equipo regional que son distribuidos al 100% de los distritos del ámbito del Programa; por lo mismo el criterio se ha cumplido.

## **PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS**

### **Sub Proceso Crítico 1: Organización para entrega de los servicios al beneficiario**

#### **CRITERIO 2: Ratio de beneficiario por puntos de pago ajustado por departamento.**

**Definición operacional nivel 0:** Se ha definido el ratio de hogares beneficiarios por puntos de pago ajustado en los seis departamentos priorizados.

En el informe impreso y magnético remitidos, no se encuentra información relacionada a ratios de hogares definidos por puntos de pago ajustados en los departamentos priorizados.

#### **Conclusión:**

JUNTOS no remitió información del ratio de hogares beneficiarios por puntos de pago ajustado en los departamentos priorizados, quedando el criterio con observaciones.

### **Sub Proceso Crítico 2: Organización para mejorar los procesos críticos para producir los servicios**

**CRITERIO 1:** La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Documento de procesos y directivas

**Definición operacional nivel 0:** JUNTOS cuenta con documentos de gestión en los que establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías al menos para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, la programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y la gestión de patrimonio. Documento de procesos y directivas.

Para el cumplimiento de este criterio, JUNTOS ha remitido copia de las siguientes directivas en formato PDF:

1. RDE Nº 47-2011-PCM/PNADP-DE, relativa al proceso de afiliación de sus beneficiarios JUNTOS y manejo del padrón de beneficiarios.
2. RDE Nº 025-2011-PCM/PNADP-DE, relativa al proceso de Contratación de bienes y servicios JUNTOS y para la atención del cuadro de necesidades.
3. RDE Nº 049-2010-PCM/PNADP-DE, relativa al sub proceso de Selección y Contratación de personal por Contrato Administrativo de Servicios.
4. RDE Nº 050-2011-PCM/PNADP-DE, que establece lineamientos que regulan la formulación, aprobación y actualización de documentos normativos para la gestión eficaz de los procesos del Programa JUNTOS.

5. RDE Nº 082-2011-PCM/PNADP- UGA, relativa al inventario Físico Patrimonial Anual de existencias del almacén del Programa de apoyo Directo a los más Pobres: JUNTOS”.
6. RDE Nº 053-2011-PCM/PNADP- DE, que establece el proceso de corresponsabilidades en los servicios de salud – nutrición y educación y sus respectivos subprocesos.

#### **Conclusión:**

La entidad cuenta con los documentos de gestión solicitados en el que establecen roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para los siguientes procesos: administración y gestión del padrón de beneficiarios, programación operativa, gestión de los recursos humanos, gestión logística y gestión de patrimonio; cumpliendo con el criterio establecido.

**CRITERIO 2:** La Entidad, a través de los documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para procesos vinculados a: i) Registro de la información, ii) Verificación de la corresponsabilidad, iii) Cumplimiento de la corresponsabilidad, y iv) Monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad.

**Definición operacional nivel 0:** JUNTOS cuenta con documentos de gestión correspondientes, establece roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para procesos vinculados a: Registro de la información, Verificación de la corresponsabilidad, Cumplimiento de la corresponsabilidad y Monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad.

JUNTOS ha remitido copia del documento “LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA APLICACIÓN DE VERIFICACIONES OPERATIVAS PUNTUALES (SPOT CHECKS) AL CICLO DE PROCESOS DEL PROGRAMA JUNTOS”, elaborado por el Equipo de Monitoreo y Evaluación de la Unidad Gerencial de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación. En el contenido se describen los siguientes procedimientos de verificación relacionados a la definición operacional:

- Evaluación de la oferta de servicios de Salud/Nutrición y Educación
- Evaluación de la corresponsabilidades en los servicios de Salud/Nutrición –Educación
- Evaluación de las Transferencias del Incentivo monetario

#### **Conclusión:**

La entidad cuenta con documentos de gestión en el que se establecen roles, responsables, procedimientos, flujos y tecnologías para los siguientes procesos: verificación de la corresponsabilidad, Cumplimiento de la corresponsabilidad y monitoreo del cumplimiento de la corresponsabilidad, por tanto cumple con el criterio.

### **Sub Proceso Crítico 3: Articulación, Coordinación, Colaboración**

**CRITERIO 1:** La Entidad ha implementado soluciones tecnológicas para la transacción de datos con otras instituciones: SIS, SISFOH MEF, MINSA RENAES, RENIEC, Banco de la Nación, Gobierno Regional [UEs de Salud] y Gobierno Local (actualización de establecimientos de salud, afiliación al SIS, prestaciones SIS, recursos humanos en establecimientos de salud, entre otros).

**Definición operacional nivel 0:** JUNTOS ha firmado un convenio con RENIEC para la transacción de datos.

De la información remitida al MEF se verifica la existencia de un Convenio de Cooperación interinstitucional entre RENIEC y el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres - JUNTOS, el que está actualmente vigente.

Se observa que el objetivo de dicho Convenio es disponer de un mecanismo de comprobación de los datos relacionados a la identidad de las personas a través del registro de la RENIEC. Dicha información será obtenida a través de la consulta en línea vía internet y permitirá cotejar la identidad del beneficiario en línea.

Adicionalmente, JUNTOS ha enviado copias de las addendas, donde se amplían los plazos de vigencia y cobertura, como se detalla a continuación:

- Addenda N° 1, del 11 de agosto del 2008, en el que se acuerda renovar el Convenio por un plazo de 1 año (del 11 de julio del 2008 al 11 de julio del 2009)
- Addenda N° 2, del 10 de julio del 2009, en el que se acuerda renovar el Convenio por un plazo de 1 año (del 11 de julio del 2009 al 12 de julio del 2010)
- Addenda N° 3, del 12 de julio del 2010, en el que se acuerda renovar el Convenio por un plazo de 1 año (del 12 de julio del 2010 al 12 de julio del 2012)
- Addenda N° 4, mediante Oficio N° 1223-2010-PCM/PNADP-DE, se solicita incorporar consultas a través de Web service.
- Addenda N° 5, mediante Oficio N° 425-2012-MIDIS/PNADP-DE donde se acuerda ampliar el número de consultas en línea vía web service a 5000 consultas diarias.
- Addenda N° 6, mediante Oficio N° 524-2012-MIDIS/PNADP-DE, se solicita incorporar consultas a través de Web service.

#### **Conclusión:**

JUNTOS cuenta con un Convenio vigente con RENIEC para la transacción de datos, entre ellos verificación de la identidad de las personas, por lo tanto el criterio se ha cumplido.

## PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos

**CRITERIO 1:** La entidad ha normado y cuenta con la documentación técnica actualizada sobre los procedimientos de tecnología de la información para la captura, almacenamiento y procesamiento de los datos. Nivel cero diccionario de datos de las bases de datos vinculados a los procesos.

**Definición operacional nivel 0:** JUNTOS cuenta con los diccionarios actualizados y completos de las bases de datos que almacenan información sobre afiliados y titulares, y cumplimiento de corresponsabilidades.

A partir de la información remitida por JUNTOS (Diccionario de datos JUNTOS) se logró verificar la existencia de los diccionarios de las bases de datos sobre afiliación y cumplimiento de las corresponsabilidades.

El diccionario de variables corresponde a los procesos de Afiliación y Corresponsabilidad, organizado en 30 tablas, que se detallan a continuación, conteniendo en total 1019 variables.

Nº	PROCESO	TABLA	DESCRIPCION	Nº VARIABLES
1	AFILIACION	TACUERDO	Tabla que contiene los acuerdos de compromiso de los titulares.	11
2	AFILIACION	TASAMBLEA	Tabla que almacena los tipos de asamblea que se registran en el programa.	4
3	CORRESPONSABILIDAD	TCCC_AFI01	Tabla de formatos de Afiliación AFI01.	64
4	CORRESPONSABILIDAD	TCCC_EDU02	Tabla de formato de matrícula de alumnos.	40
5	CORRESPONSABILIDAD	TCCC_EDU03DET	Tabla de formato de corresponsabilidad de educación.	54
6	CORRESPONSABILIDAD	TCCC_SAL02DET	Tabla de formatos de corresponsabilidad de salud para niños.	113
7	CORRESPONSABILIDAD	TCCC_SAL03DET	Tabla de formato de corresponsabilidad de salud de gestantes.	64
8	AFILIACION	TCONDICIONES	Tabla consolidada del registro de formatos de condicionalidades para el control.	33
9	AFILIACION	TCONDICIONES_RESUMEN	Tabla resumen del consolidado de registros de formatos de condicionalidades, por beneficiario y sector.	21
10	AFILIACION	TCPOBLADO	Tabla de centros poblados del Perú según codificación del INEI.	7
11	AFILIACION	TDEPARTAMENTO	Tabla que registra los departamentos del Perú según codificación INEI.	3
12	CORRESPONSABILIDAD	TDIAS_EDUCACION	Tabla que registra el número de días hábiles por cada trimestre escolar y año de evaluación.	16
13	AFILIACION	TDISTRITO	Tabla de Distrito del Perú según codificación del INEI.	12
14	CORRESPONSABILIDAD	TEDU01	Tabla de representantes del IIEE.	41
15	AFILIACION	TETAPA	Tabla que registra las etapas de incorporación.	4

16	AFILIACION	TEVENTO	Tabla que registra los tipos de evento que realiza el programa.	6
17	AFILIACION	TEXPANSION	Tabla que muestra los registros de expansiones.	2
18	CORRESPONSABILIDAD	TFE003	No documentar. Tabla no se usa.	27
19	CORRESPONSABILIDAD	TGENERA	Tabla que controla la generación de formatos inicio y fin de lotes.	14
20	AFILIACION	TGENERACIONFORMATO	Tabla que registra las generaciones de formatos a los beneficiarios.	30
21	CORRESPONSABILIDAD	TGENERACIONFORMATO_AFI01	Tabla intermedia de los hogares para la generación de los formatos AFI01.	27
22	AFILIACION	TGENERACIONFORMATO_BENEF	Tabla que registra el detalle de los beneficiarios a los que se le generan formatos.	47
23	AFILIACION	THOGAR	Tabla que registra los miembros beneficiarios y madres gestantes relacionadas a un titular.	102
24	CORRESPONSABILIDAD	TIMPRESION	Tabla que registra el contador por cada uno de los formatos.	5
25	CORRESPONSABILIDAD	TPERIODOS	Tabla que registra los períodos de evaluación	25
26	AFILIACION	TPOBLACION	Contiene la información de toda la población censada por el INEI.	81
27	AFILIACION	TPRESELECCION	Tabla que registra los preseleccionados para el registro de las asambleas de validación.	30
28	AFILIACION	TRECEPCION	Tabla que registra los censos del INEI.	48
29	CORRESPONSABILIDAD	TTFORMATO	Tabla que registra el tipo de formato INC incorporaciones con condicionalidades.	2
30	AFILIACION	TTITULAR	Tabla que almacena a todos los titulares del programa.	86

### Conclusión:

JUNTOS cuenta con los diccionarios de las variables de la base de datos sobre afiliados y cumplimiento de corresponsabilidades, por lo tanto el criterio se ha cumplido.

**CRITERIO 2:** La Entidad ha adoptado en los sistemas de información códigos únicos estándar. Específicamente el CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa, el código único de establecimientos de salud establecido por el MINSA

**Definición operacional nivel 1:** JUNTOS ha adoptado en los sistemas de información códigos únicos CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa, el código único de establecimientos de salud establecido por el MINSA.

Si bien, no existe una directiva que formaliza, el uso de códigos únicos como: CUI/DNI de beneficiarios y código único de establecimientos (RENAES); la verificación de este criterio se hizo directamente en las bases de datos remitidas al MEF.

En la base de datos de niños/as menores de 36 meses y de gestantes registrados al Programa JUNTOS, son dos las variables consideradas “TIPO\_DOC” (Tipo de documento de identidad) y “X\_DNI\_RENIEC” (número de documento) que hace referencia a la identificación del niño/a con CUI o DNI y de la gestante con DNI.

En la base de datos de establecimientos de salud, se identifica el código único de establecimientos de salud, con la variable “COD\_RENAES”.

## Conclusión

JUNTOS ha incluido en sus sistemas de información códigos únicos: CUI o DNI para identificar a los beneficiarios del Programa y Código Único de establecimientos de salud; cumpliendo con el criterio establecido.

## **Sub Proceso Crítico 2: Análisis de Datos**

**CRITERIO 1:** La Entidad, dispone de una base de datos analítica actualizada mediante la cual se puede construir los indicadores de Producto (afiliación, cumplimientos de las corresponsabilidades) y es posible analizar las siguientes dimensiones: i) Periodicidad: Anual, semestral, semestral, bimestral; ii) Geográfica: Departamento, provincia, distrito de intervención; iii) Categoría del Establecimiento de Salud; iv) Clasificación de pobreza de los distritos; v) Variables demográficas de los beneficiarios.

**Definición operacional nivel 1:** JUNTOS dispone de una muestra de beneficiarios del Programa.

JUNTOS remitió al MEF el documento “*Lineamientos Metodológicos para la Aplicación de Verificaciones Operativas Puntuales (Spot Checks) al Ciclo de Procesos del Programa Juntos*”, de fecha junio del 2011, a través del cual se ha podido verificar la existencia del procedimiento para la selección de la muestra que permite el análisis del cumplimiento de las corresponsabilidades.

Asimismo, se incluyó el Informe N° 061-2011-PCM/PNADP-UGPPE/EME, a través del cual el equipo de Monitoreo y Evaluación da a conocer a la Unidad Gerencial de Planeamiento, Presupuestal y Evaluación, la aplicación de las Verificaciones Operativas Puntuales (Spot Checks) en el cumplimiento de los Ciclos de Procesos (Evaluación de la Oferta, corresponsabilidades y Transferencia de Incentivos monetario) del Programa JUNTOS.

La muestra incluye un total de 62 Centros Poblados de 24 distritos. Se ha excluido las regiones de Loreto y Amazonas porque el primero no cuenta con el representante regional del comité Nacional de Supervisión y Transparencia-CNST, y en el segundo existen dificultades para afrontar la movilidad entre centros poblados.

En el caso del número de Establecimientos de Salud (EESS), se ha fijado como un número máximo de visitas a tres EESS por cada distrito, de los cuales se verificará el cumplimiento de corresponsabilidades de un máximo de siete hogares por cada Centro Poblado, lo que representa un total de 421 hogares, de ellos se verificará la 8 corresponsabilidad en salud de 503 niños menores de seis años y la asistencia de 266 niños.

Esta definición selección muestral de la población objetivo permitirá la visita a 62 EESS y 83 IIEE. Adicionalmente se cuenta con un listado de 123 titulares que residen en el mismo CCP para la visita domiciliaria y la aplicación de las entrevistas. Si la IIEE se encuentra a más de tres horas a pie no se visitará la misma y se colocará el motivo: Tiempo de Acceso a la IIEE supera lo programado en los “*Lineamientos Metodológicos*”. En el caso en que los EESS e IIEE se encuentren cerrados y hogares no disponibles se debe evidenciar esta situación a través del Formato de Certificación de Visita en Campo.

### **Conclusión:**

JUNTOS identificó una muestra de beneficiarios del Programa para verificar cumplimiento de condicionalidades; cumpliendo con el criterio establecido.

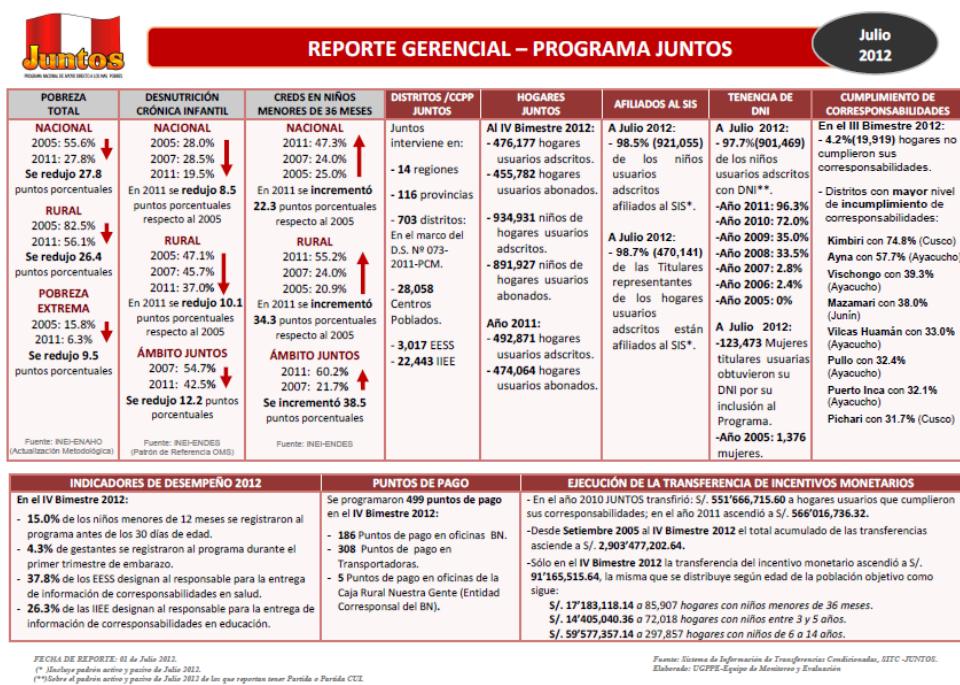
### Sub Proceso Crítico 3: Uso y Diseminación/Transparencia

**CRITERIO 1:** La Entidad elabora reportes amigables para la diseminación de la información al público en general.

**Definición operacional nivel 1:** JUNTOS elabora reportes amigables para la diseminación de la información al público en general.

JUNTOS elabora reportes mensuales que son publicados en su página web. En el link [http://www.juntos.gob.pe/?page\\_id=8755](http://www.juntos.gob.pe/?page_id=8755) se verifica información relacionada a indicadores de Pobreza, Desnutrición Infantil, CRED en niños menores de 36 meses. Asimismo, se evidencia la existencia de información sobre distritos y Hogares JUNTOS, afiliados al SIS y tenencia de DNI.

En el siguiente gráfico se muestra el reporte del mes de julio del 2012.



### Conclusión:

JUNTOS elabora y publica reportes amigables dirigidos al público en general; a través del link [http://www.juntos.gob.pe/?page\\_id=8755](http://www.juntos.gob.pe/?page_id=8755).

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

1. El Programa JUNTOS ha cumplido con 12 de 16 criterios evaluados para el Nivel 0, en el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS.
  - En el Proceso 1: Programación Operativa, se ha cumplido 4 de 7 criterios evaluados.
  - En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, el único criterio establecido ha sido cumplido.
  - En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido 3 de 4 criterios establecidos para este nivel.
  - En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 4 criterios establecidos.
2. De acuerdo a lo establecido en el presente Convenio y su normatividad vigente, se debe transferir el 60% de los recursos de tramo fijo para el presente año (S/. 3 millones). El 40% de los recursos restantes serán transferidos una vez subsanadas las observaciones, cuyo plazo máximo es de 6 meses, luego de haberse comunicado los resultados en el presente informe.

### **RECOMENDACIONES**

1. El Programa JUNTOS debe mejorar su sistema de monitoreo a nivel local para que permita mejorar los siguientes procesos:
  - a. Identificación y registro oportuno de las gestantes en la base de datos para garantizar el acceso de las madres y los niño/as a los servicios de salud.
  - b. Incrementar la proporción de niños/as de hogares JUNTOS al proceso de afiliación antes de los 30 días de edad al Seguro Integral de Salud, en coordinación con el personal de los establecimientos de salud.
  - c. Captar nuevas gestantes y mantener actualizado la fecha de registro del último embarazo de sus hogares beneficiarios.
  - d. Conciliar los establecimientos de salud de la base de datos JUNTOS tomando como referencia la información proporcionada por el Registro Nacional de Establecimientos de Salud–RENAES del Ministerio de Salud, a nivel de cada distrito del ámbito JUNTOS.
2. El Programa JUNTOS debe solicitar al MEF la implantación del Sistema de Gestión Administrativa, que permita registrar los bienes patrimoniales por puntos de atención, requisito que será exigido en el siguiente nivel.
3. El Programa JUNTOS debe conciliar y mejorar el registro de la información referida a recursos humanos usando el Sistema de registro de Recursos Humanos del MEF.

4. Es importante que El Programa JUNTOS defina el ratio de hogares beneficiarios por gestor local, tomando en cuenta dispersión, acceso geográfico, ruralidad, región natural y otros que considere importante.
5. En el marco del Convenio establecido entre RENIEC y JUNTOS, se debe establecer compromisos de gestión para la identificación oportuna de niños/as menores de 36 meses que les permita cumplir con las condicionalidades establecidas.
6. El Programa JUNTOS, debe mejorar la organización del envío de la información de cumplimiento de compromisos establecidos en el presente Convenio, acompañando en cada caso anexos que considere necesarios, así como directivas o resoluciones. Del mismo modo, los CD deben estar correctamente rotulados, ordenando la información en relación al criterio con el cual está relacionado.

**ANEXO N° 1**  
**VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF**

La información impresa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 0, son los siguientes:

- Oficio N° 1158-2012-MIDIS/SG, remitido por la Secretaría General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, presentando la información del nivel 0, en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario. Contiene dos documentos:
  - o Oficio N° 625-2012-MIDIS/PNADP-DE, a través del cual la Dirección Ejecutiva del Programa JUNTOS remite la información a la Secretaría General del MIDIS
  - o Cuadro resumen de los compromisos de gestión, definición operacional nivel 0 y medios de verificación consensuados
- Oficio N° 711-2012-MIDIS-PNADP-DE, remitido por la Dirección Ejecutiva del Programa JUNTOS al MEF, adjuntando información complementaria.

Asimismo, se adjunta al informe 01 CD, que consta de las siguientes carpetas y archivos:

- Carpeta: Base de datos, conteniendo los siguientes archivos:
  - o Base de datos de menores\_36\_meses\_Gestantes\_VI\_BimestreFF\_rev.rar.
  - o Base de datos de Gestores-Diciembre 2011.
  - o Información MEF-RRHH-UGPPE
  - o BD-Lista de Establecimientos de Salud Periodo 04-2012.
- Carpeta: Material de Difusión, conteniendo los siguientes archivos:
  - o Carpeta: Videos
  - o Carpeta: Material Gráfico
  - o Carpeta: Audios
- Carpeta: Directivas Operativas y de Gestión
  - o Informe Directivas, en pdf
  - o Res82-2011-UGA, en pdf
  - o Res72-2011-UGA, en pdf
  - o Res76-2011-UGA, en pdf
  - o RED-053-2011, en pdf
  - o RDE-50-2011, en pdf
  - o RDE N° 50 – 2011, en pdf
  - o RDE N° 025-2009, en pdf.
  - o RDE N° 049, en pdf
  - o RDE-47-2011, en pdf.
- Carpeta: Convenio RENIEC
  - o 6ta Addenda Vigente.pdf
  - o Convenio RENIEC-JUNTOS y 5 Addendas, en pdf.
  - o Convenio Interinstitucional – RENIEC – Cotejo – Addendum 04, en pdf
  - o Convenio Interinstitucional – RENIEC – Cotejo – Addendum 02, en pdf
  - o Convenio Interinstitucional – RENIEC – Cotejo – Addendum 01, en pdf
  - o Convenio Interinstitucional – RENIEC – Cotejo, en pdf
  - o Convenio Interinstitucional – RENIEC – Cotejo – Addendum 03, en pdf

- Informe Orden de servicios, en formato PDF.
- Diccionario de datos JUNTOS, en formato Word.
- Listado bienes regiones SIMI, en formato Excel.
- Informe de Presentación – Lineamientos de Verificaciones Operativas, en PDF.
- Lineamientos Metodol Spot Checks Final, en PDF.
- Fichas para la BD Lista de establecimientos de salud, en Word.
- Fichas para la BD de niños y gestantes UGOAL, en Word.

A continuación se presenta el análisis de la información recibida contrastando en cada cuadro lo contenido en el Formato 100 y en medio electrónico (CD), por cada una de las bases de datos para la verificación del cumplimiento de los compromisos.

En el cuadro N° 01, respecto a niños/as registrados al Programa JUNTOS, el número de registros en medio impreso y electrónico es el mismo, al igual que el número de variables y la descripción de las mismas.

**Cuadro N° 01: Base de datos de Niños/as menores de 36 meses**

Criterios de Fuente de Datos	Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo		BD_Niños menores de 36 meses
2. Nombre base de datos	BD_Niños menores de 36 meses	Niños menores de 36 meses
3. Nombre de la tabla	BD_Niños menores de 36 meses	Niños menores de 36 meses
4. Formato	Excel	Excel
5. Número de variables	23	29
6. Número de registros	50,433	50,433
7. Listado de variables	Num Region Provincia Distrito CCPP APaterno AMaterno Nombres EdadA EdadM FNacimiento Sexo Parentesco TipDoc NumDoc CodSIS Cod_Est_Sa Nomb_Est APaternoTit AMaternoTit NombresTit DNI Tit F_registro Ubigeo C_Poblado X_CODSIS C_Poblacion C_Titular F_ingreso	Num Region Provincia Distrito CCPP APaterno AMaterno Nombres EdadA EdadM FNacimiento Sexo Parentesco TipDoc NumDoc CodSIS Cod_Est_Sa Nomb_Est APaternoTit AMaternoTit NombresTit DNI Tit F_registro Ubigeo C_Poblado X_CODSIS C_Poblacion C_Titular F_ingreso

Cabe mencionar que las últimas 6 variables fueron mencionadas en el formato 100 e incorporadas en la base de datos.

En el cuadro N° 02, respecto a la base de datos de gestantes titulares, el número de registros en medio impreso y electrónico es el mismo, al igual que el número y descripción de las variables.

**Cuadro N° 02: Base de datos de Gestantes titulares**

Criterios de Fuente de Datos	Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	BD_Titulares gestantes	BD_Menores_36_meses_Gestantes
2. Nombre base de datos	BD_Titulares gestantes	BD_Gestantes
3. Nombre de la tabla	BD_Titulares gestantes	Gestantes
4. Formato	Excel	Excel
5. Número de variables	23	29
6. Número de registros	5,266	5,266
7. Listado de variables	Num Region Provincia Distrito CCPP APaterno AMaterno Nombres EdadA EdadM FNacimiento Sexo Parentesco TipDoc NumDoc CodSIS Cod_Est_Sa Nomb_Est APaternoTit AMaternoTit NombresTit DNITit F_registro Ubigeo C_Poblado X_CODSIS C_Poblacion C_Titular F_ingreso	Num Region Provincia Distrito CCPP APaterno AMaterno Nombres EdadA EdadM FNacimiento Sexo Parentesco TipDoc NumDoc CodSIS Cod_Est_Sa Nomb_Est APaternoTit AMaternoTit NombresTit DNITit F_registro Ubigeo C_Poblado X_CODSIS C_Poblacion C_Titular F_ingreso

El cuadro N° 03: Base de datos de Listado de Establecimientos de Salud, muestra la conciliación de la información remitida en el Formato 100 y el medio electrónico. En ambos medios de verificación coincide en número de variables y registros; sin embargo existen variables en el formato 100, en el que no se ha incluido la descripción.

**Cuadro N° 03: Base de datos de Establecimientos de Salud**

<b>Criterios de Fuente de Datos</b>	<b>Medio impreso Formato 100</b>	<b>Medio electrónico</b>
<b>1. Nombre del archivo</b>		BD Lista de Establecimientos de Salud
<b>2. Nombre base de datos</b>	BD_Listado de Establecimientos de Salud	
<b>3. Nombre de la tabla</b>	BD_Listado de Establecimientos de Salud	
<b>4. Formato</b>	Excel	Excel
<b>5. Número de variables</b>	22	22
<b>6. Número de registros</b>	1951	1951
<b>7. Listado de variables</b>	Num Código del Pliego Código de la ejecutora Código del establecimiento (Código Nombre del establecimiento de salud Tipo (Hospital, Centro o Puesto) Categoría actual del E.S Urbano del distrito Centro Poblado Código del centro poblado Dirección del establecimiento de salud Teléfono/Radio del Establecimiento de salud Red a la que pertenece el E.S Microred a la que pertenece el E.S CLAS (S/N) Activo (S/N) Número de Resolución de creación Número de Resolución de re categorización Establecimiento del distrito priorizado (S/N) Recibe referencias de laboratorio y Responsable del establecimiento de salud Código RENAES	Num Código del Pliego Código de la ejecutora Código del establecimiento (Código Nombre del establecimiento de salud Tipo (Hospital, Centro o Puesto) Categoría actual del E.S Urbano del distrito Centro Poblado Código del centro poblado Dirección del establecimiento de salud Teléfono/Radio del Establecimiento de salud Red a la que pertenece el E.S Microred a la que pertenece el E.S CLAS (S/N) Activo (S/N) Número de Resolución de creación Número de Resolución de re categorización Establecimiento del distrito priorizado (S/N) Recibe referencias de laboratorio y Responsable del establecimiento de salud Código RENAES